

H. AYUNTAMIENTO DE ACANCEH, YUCATÁN  
2021-2024  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, artículo 164 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el H. Ayuntamiento de Acanceh, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente, y deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado, a ejecutarse con recursos provenientes del Fondo de Fortalecimiento Municipal 2024 y Fondo de Participaciones Municipales 2024 que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACIÓN	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPOSICIONES	FECHA DE FALLO
LP-FORTA-ACANCEH-YUC/2024-01	20/03/2024 10:00 HRS	21/03/2024 11:00 HRS	27/03/2024 11:00 HRS	02/04/2024
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	UBICACIÓN DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO
AMPLIACIÓN DE RED DE BAJA TENSIÓN ELÉCTRICA EN LA CALLE 15 POR 16 Y 15ª EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE ACANCEH, YUCATÁN.	ACANCEH	03/04/2024	30 DÍAS NATURALES	\$500,000.00

NUMERO DE LICITACIÓN	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPOSICIONES	FECHA DE FALLO
LP-FORTA-ACANCEH-YUC/2024-02	20/03/2024 10:00 HRS	21/03/2024 11:00 HRS	27/03/2024 11:00 HRS	02/04/2024
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	UBICACIÓN DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO
AMPLIACIÓN DE RED DE BAJA TENSIÓN ELÉCTRICA EN LA COMISARÍA DE TICOPÓ, DOMICILIO CONOCIDO CON GEOREFERENCIAS 20.8851989, -89.4432190 DEL MUNICIPIO DE ACANCEH, YUCATÁN	ACANCEH	03/04/2024	30 DÍAS NATURALES	\$500,000.00

NUMERO DE LICITACIÓN	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPOSICIONES	FECHA DE FALLO
LP-FORTA-ACANCEH-YUC/2024-03	20/03/2024 10:00 HRS	21/03/2024 11:00 HRS	27/03/2024 11:00 HRS	02/04/2024
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	UBICACIÓN DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO
AMPLIACIÓN DE RED DE BAJA TENSIÓN ELÉCTRICA EN LA CALLE 22ª POR 15ª EN LA LOCALIDAD DE ACANCEH, YUCATÁN	ACANCEH	03/04/2024	30 DÍAS NATURALES	\$500,000.00

NUMERO DE LICITACIÓN	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPOSICIONES	FECHA DE FALLO
LP-PARTI-ACANCEH-YUC/2024-02	20/03/2024 10:00 HRS	21/03/2024 11:00 HRS	27/03/2024 11:00 HRS	02/04/2024
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	UBICACIÓN DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 19 X 21 X 36 EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE ACANCEH, YUCATÁN	ACANCEH	03/04/2024	30 DÍAS NATURALES	\$500,000.00

- Deberá presentarse solicitud de inscripción, señalándose el número de la licitación y el nombre de la obra en la que pretende participar, en el período mencionado en el recuadro; para que se autorice su inscripción y pago, en las oficinas del Ayuntamiento.
- Documentación legal:
  - Documentación que compruebe la capacidad técnica del interesado y su experiencia previa en obras similares.
  - Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (la declaración fiscal del ejercicio 2023).
  - Si se trata de personas morales, copia certificada del acta constitutiva, en su caso, copia certificada de la(s) modificación(es) y poder notarial con datos de inscripción en Registro Público, del representante con facultades suficientes para comprometer a su representada. En caso de personas físicas presentar acta de nacimiento y copia de identificación.
  - Copia de la Cédula del Registro Federal de Causantes (R.F.C.) ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
  - Relación de Contratos en Vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública como con particulares indicando el importe y avance correspondiente, o en su caso una carta expresando la carencia de los mismos.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los siguientes supuestos, que le impidan participar en la Licitación y/o celebrar el Contrato respectivo:
  - Personas físicas y morales en cuyas empresas participe el servidor público que deba decidir directamente, o los que les hayan delegado tal facultad, sobre la adjudicación del contrato, sea como accionista, administrador, gerente, apoderado o comisarios.
  - Su cónyuge o sus parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado.
  - Personas físicas y morales que se encuentren en situación de mora por causas imputables a ellos mismos, respecto a la ejecución de alguna obra contratada con la administración pública o particulares y hayan afectado con ello los intereses de las mismas.
  - Aquellas que hayan sido declaradas en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujetas a concurso de acreedores.
  - Los demás que por cualquier causa se encuentren impedidos para ellos por disposición de ley.
- Copia del recibo de pago por el costo de las bases de la licitación.

**INFORMACIÓN SOBRE EL CONCURSO**

- El costo de las bases de la licitación será de \$2,500.00 (SON: DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) EN EFECTIVO, este pago se efectuará en la Tesorería Municipal de Acanceh, Yucatán, correspondiente, según la licitación de que se trate, previa revisión y aprobación de los requisitos solicitados en esta convocatoria.
- La inscripción se llevará a cabo en las oficinas del Palacio Municipal con la siguiente ubicación: Ayuntamiento de Acanceh, Yucatán, Palacio Municipal.
- La Visita de Obra y Junta Aclaratoria serán los días y horas señalados, y cuyo punto de reunión serán las mismas oficinas indicadas para la inscripción.
- Apertura de proposiciones: Serán los días y a las horas señaladas, en las oficinas indicadas con anterioridad.
- Fallo: Será el día y a la hora señalada, en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
- Anticipo: Se otorgará un anticipo del 30 % (I.V.A. incluido) del importe del contrato para inicio de obra y para la compra y/o producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.
- El inicio programado será el indicado en el recuadro.

**CRITERIOS**

- La adjudicación se sujetará a los criterios que establece la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, así como el Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, se elegirá entre las propuestas la que represente mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficacia, honestidad, solvencia y liquidez económica.
- El Ayuntamiento convocante, según la licitación de que se trate, elevará un análisis detallado desde el punto de vista técnico y económico de las propuestas que reúnan las condiciones legales y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, del cual emitirá un dictamen que servirá de fundamento para el fallo. Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta económica más baja.

Acanceh, Yucatán, México, a 15 de marzo del 2024.  
Por el Honorable Ayuntamiento de Acanceh, Yucatán.

C. MARIO CRUZ HERRERA  
PRESIDENTE MUNICIPAL